



Aguaray (S), 10 NOV 2025

RESOLUCION N° 2271-025

VISTO:

El Expte. adjunto N° 4552/25, presentado por la Prof. ROBLES, PAOLA A., DNI N° 30.443.592, representando al Ballet NORTE ARGENTINO, en el cual solicita autorización para realizar en las Instalaciones del Gimnasio Mpal., un “ENCUENTRO DE BALLETS” de la zona y la provincia, el día 21-12-25, desde Hs. 09:00 a Hs. 23:00, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de un evento artístico con motivo de celebrar el ANIVERSARIO n° 23 del mencionado Ballet.
- Que la autoridad municipal apoya este tipo de actividades culturales.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936.**

R E S U E L V E

ART. 1°.- Conceder a la Prof. ROBLES, PAOLA A., DNI N° 30.443.592, la autorización correspondiente para realizar un “ENCUENTRO DE BALLETS”, el día 21-12-25, desde Hs. 09:00 hasta Hs. 23:00, en las instalaciones del Gimnasio Mpal.

ART. 2°.- Comunicar a la interesada que se exime de los Sellados e impuestos pertinente.

ART. 3°.- Responsabilizar a la solicitante por la devolución de las instalaciones mencionadas en las mismas condiciones en que las recibe, como así también responsabilizarse por cumplir con las normas y requisitos de seguridad según leyes vigentes.

ART. 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 5°.- Entregar una copia de la presente a la interesada y otra a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

ART. 6°.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Let.

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Dirección de Rentas



AGUARAY - SALTA
Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

GUSTAVO IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

**A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL**
Director
Mendoza, Rolando Celso